EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVI.— Núm. 4.408 | Tres ediciones | Madrid, Lunes 17 de Noviembre 1919 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Una fiesta militar

El Rey preside el banquete de la segunda promoción de la :: Academia de Infantería ::

Brillante en extremo resultó la fiesta celebrada anteanoche por los que fueron alumnos de la segunda promoción de la Academia de Infantería, para conmemorar las bodas de plata de la fausta fecha en que ingresaron y juraron la bandera.

Al cabo de los veinticinco años volvieron a congregarse en fraternal banquete en el Casino Militar, presididos por Su Majestad el Rey, que aceptó gustoso la invitación, dando una prueba evidente de su decidido amor al Ejército, como digno sostén de la integridad de España y leal defensor de la Monarquía.

A las nueve llegó el Monarca, que vestía el uniforme del Arma de Infantería, con las insignias de capitán general, acompañado de su ayudante, el coronel Sr. Losada, perteneciente a la promoción iniciadora del acto.

Pasó Su Majestad al comedor de gala, donde fue aclamado por los 200 comensales, que saludaron militarmente al Rey, durando unos minutos los vivas más entusiastas.

Al descorcharse el «champagne», el número 2 de la promoción, comandante don Críspulo Moracho Arregui, con la venia de Su Majestad, ofreció el banquete al Monarca, leyendo el discurso siguiente:

«Señor: No por mis méritos, que quizá sea el último, si algunos pudiera tener, sino por ley de antigüedad dentro de mi promoción, y mandato de mis queridos compañeros, cumplo gustoso el inmerecido honor que sobre mis hombros echaron al comisionarme para que, con toda la humildad de mi yo, me hiciese eco del común sentir de todos y fuese el transmisor hasta Vuestra Majestad de este latir apagado y temeroso del momento.

Si la emoción que siento pudiese dominarse con la voluntad, y mis estremecimientos naturales ante la incomparable felicidad de haber estado tan cerca de mi Rey, augusto mil veces por todo, no oprimiese con fuerza abrumadora mi cerebro, creo sería capaz de expresar los sentimientos delicados y fuertes que me ha inspirado este acto, soñado tantas veces por mí; pero suben tan precipitadamente éstos de mi corazón, que no tienen tiempo de *llegar* al organizador, distribuidor y medidor de la palabra, hasta el punto que, sin apenas poderle pulimentar, se atropellan y salen una tras otra a tener el inmerecido honro de, rendidas ante Vuestra Majestad, y rodeadas del latir de los corazones de éstos mil veces queridos compañeros de la infancia, elevar hasta vos, Señor, un canto de gracias por esta distinción, sin nombre en la vida de un Rey, al acogerse a este lugar y rodearse, ¡solo!, ¡solo!, de unos pocos de los innumerables españoles que le quieren, le adoran y veneran...

Querría tener el sentir puro de los ángeles para hallar en los inagotables veneros de sus arrulladoras armonías, unas pocas palabras con que expresar nuestro profundo agradecimiento por haber honrado nuestra mesa el augusto novato de aquellos tiempos, hoy nuestro Rey Señor; pero la mentalidad de un soldado, y menos este, no está acostumbrada a estas sutilezas; así que, en prosa llana, suplico, en nombre de aquella promoción del 94, entre cuyos restos estáis, acepte Vuestra Majestad la dedicatoria del recuerdo de este banquete, rogándoos tan sólo que cuando, entre el tráfago y laberíntica manera de vivir de Vuestra Majestad, alguna vez tenga tiempo de repasar en su mente los que, adictos y cariñosos sin adulación, sean capaces, siendo ello necesario, de demostrar esa adhesión, cariño y desinterés, no olvide que estos pocos de hoy, y los que queden mañana... y al otro, serán los que presurosos acudirán, con la energía que nos conserven los años y todo cuanto puedan dar de sí nuestros corazones, a engrosar la legión de los defensores de la ley, de la Patria y de la preciosa vida de Vuestra Majestad.

Señor: Os emplazaría, en nombre de todos, para otra fecha; pero como son cosas prematuras y no querría tener que faltar a la cita por supremos designios, tan sólo digo: Hasta que Vuestra Majestad tenga necesidad de reunirnos, o hasta que Dios quiera.»

Acto seguido el Soberano pronunció, con voz vibrante, las siguientes frases:

«He recibido una satisfacción muy grande al comer con la promoción del 94.

Ha dicho el comandante que os considerabais muy honrados. Soy el último que debo hablar. Yo rindo culto al compañerismo, y soy el que me considero honrado hoy, al recibir la novatada que debieron darme hace veintitrés años.

Podéis contar conmigo, como yo sé que cuento con vosotros.

No puedo decir más sino que, como novato, estoy a las órdenes de la promoción.»

Grandes aplausos acogieron las cariñosas palabras de Su Majestad, y resonaron en el salón nuevos vivas al Rey y a España.

Hecho el silencio, manifestó el Monarca vivos deseos de sufrir una de las típicas bromas que dan a los alumnos al ingresar en las Academias militares.

Entonces, el teniente coronel Sr. Espinosa de los Monteros, accediendo a la insistente indicación de Su Majestad, simuló un sorteo, y correspondió a Don Alfonso pagar los cigarros para todos los comensales.

Con frases galantes agradeció el Rey la prueba de compañerismo que le otorgaban los allí reunidos, y en el acto ordenó a su ayudante cumpliese el encargo, quien volvió a los pocos momentos, con magníficas cajas de puros, que distribuyó entre los antiguos alumnos de la segunda promoción de la Academia de Infantería.

DE INTERES NACIONAL

El Congreso de Ingeniería

Antecedentes del Congreso.—El Comité de honor.—Los representantes de los Cuerpos de Ingenieros y de la Banca.—Las secciones.—Otros detalles.

Este Congreso, que ha logrado reunir 4.000 socios, ha sido organizado por el Instituto de Ingenieros civiles, y a propuesta del que fue su presidente, el ilustre ingeniero de Montes D. Federico Laviña, en 1918.

Inmediatamente de aceptarse y acogerse la iniciativa, se constituyó el Comité organizador formado por la Junta directiva del Instituto y un ingeniero de cada una de las Asociaciones de Agrónomos, Caminos, Industriales, Montes y Minas.

Por renovación anual automática se constituyó, a primero de año, el Comité, formándole los señores siguientes: Presidente, don Francisco Terán, que lo es del Instituto; vicepresidente, D. Federico Laviña; secretario, D. Juan J. Pérez-Urruti; vocales: marqués de Alonso Martínez, Cuesta, Villasante, Casanova, Ortuño, Mendizábal, Hauser, Armenteras, Crohe, Iturralde, Fotjo, Alarcón y Cos.

También se designó un Comité de honor, que está constituido por grupos, formando el primero S. M. el Rey y los miembros todos del Gobierno; el segundo lo componen las personalidades más salientes de la ingeniería civil y militar, y el tercero lo constituyen las firmas que más se distinguen y representan en la industria privada, aumentado por los señores presidente de la Academia de Ciencias y rector de la Universidad Central.

Los representantes de los Cuerpos de Ingenieros son los siguientes:

Don Ricardo Aranaz, general de Artillería; D. Jorge de Arce, ingeniero agrónomo; D. Daniel González, general de Artillería de la Armada; D. Fernando Junoy, ingeniero industrial; D. José María Madariaga, ingeniero de Minas; D. José Marvá, general de Ingenieros del Ejército; D. Ambrosio Montoro, general de Ingenieros de la Armada; D. Juan Navarro Reverter, ingeniero de Montes; D. José Rodríguez Carracido, rector de la Universidad Central; D. Amós Salvador, presidente de la Academia de Ciencias, y D. Leonardo Torres Quevedo, ingeniero de Caminos.

Los que representan la Banca, son:

Marqueses de Urquijo, Comillas, Aldama y Arriluce de Ibarra y de la Argentera; condes de Caralt y Zubiría, vizconde de Eza y D. Luis M.ª de Aznar.

El Congreso está dividido en las doce Secciones siguientes:

1.ª Obras públicas e industrias de transportes, presidente, Sr. Mendizábal.

2.ª Material de transportes y construcción naval, presidente, Sr. Rubio.

3.ª Mecánica, motores y máquinas-herramientas, presidente, Sr. Morillo.

4.ª Minas y Metalurgia, presidente, señor Villasante.

5.ª Física y Química industriales, presidente, Sr. Fores y Posada.

6.ª Electrotecnia, presidente, Sr. Madariaga.

7.ª Industria agrícola y sus derivadas, presidente, Sr. Otero.

8.ª Idem forestal idem, presidente, señor Arrillaga.

9.ª Aplicación de la industria nacional a las artes de la guerra, presidente, el señor ministro de la Guerra.

10. Enseñanza técnica, elemental y superior, presidente, señor marqués de Echandía.

11. Organización del trabajo, higiene y previsión sociales, presidente, Sr. Coderch.

12. Economía y legislación, presidente, Sr. Artiñano.

Estas Secciones se constituirán y funcionarán en el palacio de Bibliotecas y Museos, cedido generosamente por el actual ministro de Instrucción pública, Sr. Prado y Palacio, ilustre ingeniero agrónomo, y el señor Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional.

Los congresistas se dividen en: Protectores, que son los que han hecho un donativo mínimo de 500 pesetas; Corporativos, las Asociaciones, Corporaciones, entidades o empresas nacionales y extranjeras que tengan establecidas en España industrias y abonen la cuota mínima de 100 pesetas, y Numerarios, todos los que se inscriban abonando 10 pesetas.

También los hay femeninos, que sólo abonan cinco pesetas.

Simultánea, y como complemento a este Congreso, se acordó celebrar una Exposición de dibujos, modelos, gráficos, esquemas, reproducciones, planos, muestras, fotografías y otros objetos y representaciones relacionadas con los problemas que en aquél han de estudiarse.

Para su mejor funcionamiento se designó un Comité organizador, constituido por los señores siguientes:

Presidente, Bouguerini; secretario, Bergamín; vocales, Unciti, Peñoñori, Rexach, Maluquer, Rovira, Pérez-Urruti, Donoso Cortés, Castillo, Torre Laserna, Serrano Lafuente y Montenegro.

Las dos características de este Congreso son la de ser nacional, esto es, genuinamente español, pudiendo así examinar y conocer hasta dónde podemos llegar por nuestras propias fuerzas, y el haberse unido todos los ingenieros militares y civiles para colaborar en esta obra de reconstición nacional.

Conferencias en el Ateneo

El próximo lunes, a las seis y media de la tarde, pronunciará en el Ateneo de Madrid el ingeniero de caminos D. Pedro García Parla, una conferencia que versará de las deficiencias de los abastecimientos de aguas en España, especialmente de los de Madrid y Barcelona.

El martes 18 dará otra conferencia en el mismo Centro un señor vocal de la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, desarrollando el siguiente tema: «Los ferrocarriles internacionales y la red peninsular.

Aplazamiento de la Exposición

Por dificultades surgidas con motivo de los últimos temporales, huelga de pintores y enorme acumulación de material en las instalaciones, ha sido preciso suspender, con la venia de S. M. el Rey, la inauguración de la Exposición de dibujos y modelos que ha de celebrarse en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

El solemne acto se realizará a mediados de la próxima semana.

La sesión preparatoria

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en el palacio de la Biblioteca Nacional la sesión preparatoria.

El presidente dio lectura a los nombres de los señores que componen las Mesas de las distintas Secciones, cuyos presidentes ya figuran en la relación que incluímos en otro lugar de esta información.

El resto de las Mesas lo componen los señores siguientes:

Sección primera: Sres. Herbella y Gómez de Velasco.

Sección segunda: Sres. Zafra, Usabiaga y Bastos.

Sección tercera: Sres. Morillo, González Llana y Luccini.

Sección cuarta: Sres. Villasante, Orueta y Rodrigo.

Sección quinta: Sres. Flórez Posada, Oliver y Burgaleta.

Sección sexta: Sres. González Echarte, Artigas y Castillo.

Sección séptima: Sres. Quintanilla, Alcaraz y Escoriaza.

Sección octava: Sres. Acebal, Avila e Isasa.

Sección novena: Sres. Banús Losada, Morcillo y Serrano.

Sección décima: Sres. Fernández Cortés, Machimbarrena y Mendizábal (D. Domingo).

Sección undécima: Sres. Laviña, Rodríguez Spiteri y Arrillaga.

Además esta Sección ha elegido presidentes honorarios a los señores ministro de la Gobernación, D. Eduardo Dato, general Marvá, marqués de Grijalba y doctor Codina, y Sección duodécima, señores Armenteras Maluquer y Cos y Panadés.

La concurrencia fue numerosísima, viéndose numerosas y elegantes señoras, y la Secretaría del Congreso estuvo animadísima toda la mañana, dando una nota simpática el estar la mayoría de los servicios desempeñados por señoritas.

El problema de la vivienda

El ministro de Fomento rectifica una noticia

En un periódico de noche apareció anteayer un artículo tratando de la subida de los alquileres, y entre otros casos de caseros desaprensivos, citaba el del dueño de la finca número 27 de la calle de Hortaleza, que, según el articulista, había subido el precio de los alquileres en cien pesetas más cada cuarto.

Esta mañana, el ministro de Fomento llamó a los periodistas y les hizo saber que la dueña de la citada finca era su esposa, y que la afirmación que hace el articulista es totalmente incierta, pues los citados cuartos pagan hoy el mismo alquiler que hace diez años, no habiéndose subido el precio ni en un solo céntimo.

Al propio tiempo mostró a los informadores una carta del administrador del inmueble en la que también se negaba rotundamente el aserto, agregando que la casa producía sólo un 3 por 100 anual

La carta, que se ha enviado al citado colega para su publicación, iba acompañada de una exposición de los inquilinos de la finca, firmada por todos ellos, en la que dicen también no ser cierta la información aludida, pues nunca se les ha subido el precio del alquiler.

Consejo de ministros

Esta tarde a las cinco, se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros, para tratar de algunos asuntos que conviene planearlos antes de la sesión de mañana.

Hasta el próximo sábado no habrá nuevo Consejo.

La política menuda

El Sr. La Cierva anuncia a sus huestes que combatirá la obra del Gobierno hasta derribarlo

El sábado a las seis y media tuvo lugar en el Hotel Ritz, la conferencia del señor La Cierva. A dicha hora ocupó la mesa presidencial el conferenciante, figurando a uno y otro lado los ex ministros del partido maurista.

Al acto no asiste D. Antonio Maura.

La concurrencia, numerosísima.

El Sr. La Cierva comenzó diciendo:

He callado durante estos meses sólo por respeto al Sr. Maura, porque quería que antes se dejase oir su voz.

Vengo esta noche a hablar ante un auditorio íntimamente compenetrado con el sentir del Sr. Maura, tanto como yo lo estoy.

Recuerda que en 1909 ocurrieron acontecimientos que no sólo produjeron una crisis política, sino una intensa conmoción en todo el país, y cuyas consecuencias tocamos todavía en los momentos actuales. El gran avance iniciado en 1907, en sentido progresivo y de prosperidad, no diré que quedó destruído, pero sí interrumpido, al abandonar el Poder aquel Gobierno del que tuve el honor de formar parte.

A partir de aquella fecha hemos pasado varios años unidos el Sr. Maura y yo, como los representantes de aquella política que a algunos parecía execrable, y hasta aquel período del terrorismo fue aprovechado por determinados elementos para fortalecer el veto que nos habían impuesto, y las batallas contra nosotros viniéronse sucediendo hasta llegar al año 1913.

Recuerda que era entonces presidente del Consejo el conde de Romanones, por quien siente un grande afecto personal. Después de la muerte del ilustre Canalejas, cuando la política interrumpida en 1909 podía encauzarse, se hizo aquella crisis en que se demostró como una verdadera realidad el veto laborado contra el Sr. Maura.

Cuando más tarde, el conde de Romanones, queriendo redimirse de aquel pecado, después de haber pertenecido a un Gobierno presidido por aquél, prestándole toda su adhesión y afecto, y más tarde, aconsejando su vuelta al Poder, hasta entonces no pude yo creer que su redención fuese verdadera.

Aprovechando aquel movimiento, se hizo cargo del Gobierno el partido liberal-conservador, presidido por el Sr. Dato, que no podía realizar la política del gran partido conservador, aquel que realizó la Restauración sobre los restos de la Revolución: porque tenía que vivir protegido por los liberales, esos elementos dispersos que no saben dónde empiezan ni dónde acaban. Y entonces se hizo aquel grandioso movimiento de opinión en favor del Sr. Maura, y el maurismo tomó la fuerza y dejó sentir su eficacia en la vida pública en la forma que todos reconocemos.

He venido a confesarme ante vosotros, y he de declarar noblemente que entonces sufrí mi primera equivocación. (Aplausos.)

Pasa a continuación a examinar lo sucedido en 1917: el conflicto militar de 1.º de junio y la Asamblea de parlamentarios, seguida de la huelga general que el Gobierno calificó de revolucionaria.

Al regresar de Murcia—dice—aquel verano, el Sr. Dato me llamó para decirme que se veía en la necesidad de reorganizar el Gabinete y me invitaba a que aceptase la cartera de Guerra.

Le contesté que si mi presencia en el Gobierno representaba la conciliación del señor Dato con el Sr. Maura, no tenía inconveniente en aceptar el ofrecimiento que se me hacía.

Di cuenta al Sr. Maura, como siempre hago, de mi entrevista con el Sr. Dato, y el Gobierno aquel, algunos días después, desaparecía.

Dióse entonces al Sr. Sánchez de Toca el encargo de formar Gabinete, y éste, de acuerdo con los elementos militares, empezó a realizar sus gestiones y hubo de ofrecerme que formara parte de la nueva situación.

El fracaso de la gestión del Sr. Sánchez de Toca dio lugar a que el Rey confiriera su mandato al Sr. Maura.

Encargado definitivamente de constituir Gobierno el marqués de Alhucemas, pidió éste mi concurso en el Gobierno, que me negué a prestar; pero llamado a Palacio por S. M el Rey, oí de sus labios palabras a las que no puede permanecer impasible un ferviente monárquico, y entré a integrar el Gobierno del marqués de Alhucemas, en que no desdeñaron entrar los amigos de los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y hasta el Sr. Alcalá Zamora, que no sé a que grupo político pertenecía entonces. (Murmullos.)

Entré en el Ministerio de la Guerra, donde la familia militar me prestó todo su afecto y donde sólo tuve pruebas de una perfecta disciplina, y las Juntas de defensa fueron apartándose de toda gestión política.

Después vino el Gabinete nacional, buscándose el nombre del Sr. Maura como pabellón para cubrir la mercancía política averiada.

Yo quedé siendo el pretoriano, el dictador fracasado, el hombre que, encaramándose sobre el Ejército, había querido dominar a España... cuando no muchas horas antes, en la misma cámara Regia, se me decía que debía presidir el Consejo. Yo contesté que aquello equivaldría a la dictadura militar, y yo no llevaría nunca a una dictadura a mi patria. (Grandes aplausos.)

Y volvieron los liberales a gobernar, o lo que sea eso (aplausos), hasta que llegó el momento en que el Sr. Maura creyó que era un serio peligro para España la política realizada por aquel Gobierno.

Mi criterio respecto a la situación política era igual al del Sr. Maura, y hallándome en Murcia recibí la orden de que me trasladase a Madrid porque había sido nombrado ministro de Hacienda.

Relata su entrevista con el Sr. Dato para hacer un llamamiento a la concordia a fin de que, unidas las dos ramos conservadoras, se pudiera constituír una situación estable; ofreciéndole la cartera de Abastecimientos, que era la que quedaba sin ocupar, cuantos cargos tuviera a bien aceptar, y hasta ponía a su disposición la cartera de Hacienda.

Algunas horas después visitaba al señor Dato el Sr. Maura para ratificar estos ofrecimientos.

El Sr. Dato, cortés siempre, dijo que no era el momento más adecuado para aceptar aquellos ofrecimientos, y que acaso más tarde pudiera hacerlo; pero desde luego ofreció prestar su apoyo al nuevo Gobierno.

Sigue a esta parte de su discurso un detallado proceso de los primeros pasos de aquel Gobierno: la huelga de Telégrafos, la disolución de las Cortes, las elecciones, en que los conservadores entablaron alianzas políticas en contra de los candidatos ministeriales, etc., hasta llegar el momento en que, ya en el Parlamento, se formó el bloque de las izquierdas, integrado por todos los elementos, desde los socialistas hasta los romanonistas, pasando por los republicanos, albistas, demócratas y gassetistas, y muestra su dolor por la injusticia que, a su juicio, suponía el declarar facciosas aquellas Cortes.

Entonces—dice—tuvimos el dolor de observar que existía una inteligencia entre los elementos conservadores y los liberales. Me consideré fracasado, porque habiendo sido yo el encargado de realizar cerca de los conservadores una gestión de concordia, aquélla había fracasado, y surgió la crisis precisamente en los momentos en que el Sr. Goicoechea defendía a los candidatos conservadores.

Dado el encargo al Sr. Miranda de formar un Gabinete de concentración conservadora, el Sr. Dato, que se hallaba enfermo en cama hacía tres días, se levantó para oponerse a aquel noble intento.

El Sr. Dato primeramente, más tarde los Sres. Burgos y Bugallal, hablaban de la posibilidad de que la concentración se hiciera allá por el mes de octubre. El ministro de Hacienda llegó a declarar que no volvería a sentarse en el banco azul si antes no se había realizado la unión de las dos ramas conservadoras.

Refiriéndose a la conducta seguida por el Gobierno con los mauristas, dice que el marqués de Figueroa fué materialmente echado de la presidencia del Congreso.

El Sr. La Cierva dice que estaba dispuesto a combatir con todo ímpetu al actual Gobierno; pero a ello se opuso el Sr. Maura. A sus instrucciones se debe el que se suavizara su obstrucción contra la fórmula económica.

Después se duele de que en las tertulias del ministerio de la Gobernación se haya pretendido mortificar con anécdotas a los Sres Maura y La Cierva. Pero, en fin, todo eso son cosas insignificantes, y que podían pasarse por alto si este Gobierno hubiera realizado una obra seria y consciente.

Este Gobierno no ha realizado obra útil alguna, ni ha abordado seriamente ningún problema.

Todo tiene por origen el que un Gobierno conservador que carace de fuerza parlamentaria se preste a ser el instrumento de las izquierdas y a gobernar contra los elementos conservadores del país, no solo política sino socialmente considerados estos elementos.

Por eso nuestra enemiga implacable.

Este Gobierno llevó un gobernador a Barcelona, el cual declaró que a las pocas horas de llegar rompió telones, tramoyas y bambalinas, y aseguró que el problema allí planteado era de fácil solución.

Y ésta vino aparentemente, pactándose un indulto, levantándose el estado de guerra y haciendo concesiones a los sindicalistas.

Nosotros no somos ni patronos ni obreros; somos hombres amantes de la justicia. No somos contrarios a que la clase obrera obtenga las reivindicaciones que sean equitativas; pero hemos de combatir todos los procedimientos de violencia, porque, además, creemos que estos problemas no pueden resolverse patrocinando el atentado personal.

A nosotros sólo se nos puede combatir con falsedades. Y alude a las campañas sistemáticas contra el maurismo de algunos periódicos, que llegan a anunciar diariamente lo que al siguiente día harán los prohombres del partido, atribuyéndoles actitudes inexactas, sacando después caprichosas deducciones.

Si se cree que deben gobernar las izquierdas, se propone decir en el Parlamento que gobiernen francamente, encargándose del Poder; pero lo que no puede consentirse es que un Gobierno llamado conservador esté al frente de los destinos, ensayando normas para resolver los problemas gravísimos planteados, a fin de que no se desgasten los elementos que constituyen ese conglomerado de izquierdas y no se quebrante la semivirginidad de D. Melquiades Alvarez.

Y termina repitiendo una vez más que se propone combatir a este Gobierno porque ha sido mal engendrado, porque ha abandonado los dos grandes problemas que había planteado y tenía a punto de resolver el Gobierno del Sr. Maura, que quiso encauzar el ahorro nacional hacia la reconstitución del país. Lejos de proseguir en la obra de acometer la construcción de nuevas redes ferroviarias por cuenta del Estado, el Gobierno actual anuncia nuevas subastas de ferrocarriles.

No se me ocultan los graves peligros a que me expongo al combatir la política actual. Se me llamará tigre, enemigo del obrero, sanguinario. Que Dios nos juzgue a todos.

M.C.D. 2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Ijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportnnidad.

PIPERAZINA

ARTRITISMO, REUMA, GOTA, MAL DE PIEDRA

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

DR. GRAU

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :— : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos

5,500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Indice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclame, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 239.-BARCELONA

Teléfono A. 559 — Telegramas ANUARIOS

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada

SUCURSALES

: BARCELONA : Méndez Núñez, 7 : Teléfono 390-S-P. :

: : BURGOS : : Vitoria, 18 :-: Teléfono 150 :-:

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina R. Riadro. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA, 2

PELIGROS, 8.-MADRID

Paso à la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 2 PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIMAULT & C.IE - RIGAUD & CHAPOTEAUT)

8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

M.C.D. 2022

Extranjero

PARIS 17.—Para impedir los accidentes ferroviarios se está ensayando en los trenes el uso de la telegrafía sin hilos.

Los discos de alarma irán provistos de una pequeña estación transmisora que, al cerrarse aquéllos, comenzará a emitir ondas hertsianas.

Las locomotoras, provistas de antena y estación receptora, captan las ondas, que avisan al maquinista haciendo funcionar un silbato y una señal luminosa.

Los ensayos han tenido éxito.

***

Detención de un desertor

PARIS 17.—Ha sido detenido hoy en París Mauricio Mecieres, comisionista en mercancías, que desertó al declararse la guerra.

Encontrándose en Barcelona se puso en relación con Alemania, facilitándola varios informes.

Los Sindicatos del Sena

PARIS 17.—El Comité general de la Unión de los Sindicatos del Sena, se reunió ayer tarde.

La Mesa de la Unión y la Comisión ejecutiva presentaron su dimisión a causa del acuerdo adoptado el día 7 de noviembre, por 61 votos contra 41, en favor de la huelga general.

Después de animada discusión, se retiraron las dimisiones y se adoptaron las interpretaciones de la Mesa y de la Comisión por 94 votos contra 56 y cuatro abstenciones.

Gran nevada en París

PARIS 17.—A primera hora de la noche comenzó a nevar copiosamente sobre París, durando la nevada toda la noche, y habiendo aparecido esta mañana la ciudad cubierta de una espesa capa de nieve.

Sigue la huelga periodística

PARIS 17.—Continúa sin solucionar la huelga de diarios, no habiéndose llegado a una fórmula de arreglo en las reuniones celebradas.

En la *Hoja Común* no aparece la colaboración del *Journal*.

Los periódicos socialistas *La Humanité* y *La Bataille*, además de continuar colaborando en la *Hoja Común* publican por su parte un número, en colaboración, que trata exclusivamente de los asuntos electorales, y comunica instrucciones a los afiliados al partido.

Las elecciones francesas

PARIS 17 (recibido con retraso).—Las elecciones legislativas del 16 de noviembre son la primera aplicación de la ley electoral del 12 de julio de 1919.

La anterior Cámara comprendía 602 diputados; la nueva tendrá 626, los 24 nuevos diputados, 10 por Alsacia y Lorena.

Las elecciones en las colonias, para 10 candidatos, no se verificarán hasta el 30 de noviembre.

El domingo serán elegidos 616 diputados; 84 diputados salientes no volverán a presentarse por varias razones y 15 de ellos se presentarán para senadores.

En el momento de la disolución del Parlamento, 87 puestos estaban vacantes por causa de fallecimiento, invalidación o dimisión.

Forzosamente habrá pues 171 diputados nuevos, pero ese número será, naturalmente, muy superior por razones de las sorpresas que reserva el escrutinio.

La Cámara, deduciendo los diputados fallecidos y dimisionarios, comprendía 83 republicanos de la izquierda; 57 radicales; 153 radicales socialistas; 30 republicanos socialistas; 92 socialistas unificados; 40 republicanos progresistas; 25 de acción liberal y 25 conservadores.

Se presentan a reelección 421 diputados.

Dos personalidades políticas importantes han cambiado de distrito: M. Briand, que representaba el Loire se presenta por el Loire-Inferior, y M. Thomas, ex diputado por el Sena. se presenta por el Tarn.

Todos los diputados, miembros del Gobierno, entre ellos nueve ministros, siete subsecretarios y cinco altos comisarios, vuelven a presentarse.

Entre las personalidades inscritas en diversas candidaturas, figuran los generales Messimy, De Castelnau, Capdepont, Gerard, Maitrot, De Maudhuí Malleterre, Teurnier, Clergerie, Sarrail, Roques y Boucaveille.

Los oficiales aviadores Fonck, Fleurteaux, Coli et Caren, De Montijon, De Rohan, Balavoine, Pellissier y Denis Gilhaumonj.

Entre las personalidades civiles figuran Joseph Reinach, Paul de Cassagnac, Gustave, Tery León, Daudet Mandel, de Moro Gialferi, de Molenes, André Failliere, hijo del ex presidente de la república, Maurice de Rothschild, el abate Wettellé, Marc Sanguier.

El número de candidatos alcanza la cifra de 2.100, repartidos en 393 listas.

En cada distrito, el número de listas oscila entre dos y doce.

En ocho distritos sólo hay dos candidatos opuestos y en 47 distritos hay tres listas, en 27 hay cuatro, en 12 hay cinco, en seis hay seis, en dos hay diez y en el tercer distrito de París hay doce.

Paul Menier, detenido

PARIS 17.—Paul Meunier ha sido detenido en Aix-en-Othe (Aube).

Los procesos de espionaje

PARIS 17.—El gobernador de París ha firmado una tercera orden de comparecimiento contra el pintor suizo Hans Bossard, inculpado de haberse introducido en 1915 y 1916 en el campo atrincherado de París y haber recogido informes y documentos interesantes para el enemigo.

Hans Bossard recibirá en breve una citación para comparecer.

Paul Meunier, que fué sometido a un interrogatorio de identidad en Troyes, será prebablemente conducido mañana a París.

Madame Deravisi, detenida ayer en París, ha sido encarcelada en San Lázaro.

Se han practicado registros domiciliarios en las habitaciones de ambos inculpados.

Serias sospechas pesaban sobre ellos desde la apertura de la información Judet. Las declaraciones hechas hacé pocos días por madama Bossard y su cocinera determinaron al comandante instructor a decretar las detenciones.

Regreso de Poincaré

PARIS 17.—El Presidente de la República y Mme. Poincaré llegaron a París, procedentes de Inglaterra, a la una y media, siendo saludados en la estación por monsieur M. Pichón y Pams, el embajador británico Lord Derby y numerosas notabilidades.

Al salir de la estación, el Presidente fue aclamado.

Buena presa

AMBERES 17.—El tribunal de presas ha declarado buena presa, los buques alemanes embargados en Amberes en 1914 por las autoridades belgas.

Se trata de 53 buques que forman un total 150.000 toneladas.

España, Inglaterra y Francia

PARIS 17.—La Agencia Havas publica el siguiente despacho de Madrid:

«Con motivo de la apertura de las Cámaras, se ha hablado en los círculos parlamentarios de la intimidad de relaciones que mantiene España con Francia e Inglaterra, confirmada recientemente en el viaje del Rey a París y Londres.

Congratulándose de ello el ministro de Estado, manifestaba ante varios diputados, que esta impresión era igualmente satisfactoria en ambas visitas, poniéndose de relieve, una vez más, el sentido de recíproco afecto y cordialidad que unía a las tres naciones.»

Dice el ministro del Trabajo

WASHINGTON 16.—El ministro del Trabajo Mr. Wilson, ha declarado a los patronos y obreros mineros que le es imposible admitir la semana de treinta horas y el aumento del 60 por 100 en los salarios.

De Gracia y Justicia

Anteayer mañana habló con los periodistas el director general de los Registros, el que hizo interesantes manifestaciones acerca del funcionamiento del Manicomio Judicial, recientemente organizado en el Puerto de Santa María.

Cuando eran de esperar—dijo el Sr. Díez Cordovés—alabanzas para el ministro que, luchando con la falta de recursos económicos en el presupuesto, y venciendo los mil obstáculos del expedienteo, todo lo salvó para llegar rápidamente a sacar de las prisiones a los que a más de su desgracia de penados unen aquella otra de estar dementes, he visto en un periódico un artículo dedicado a hacer dura crítica de acuerdos tomados en relación con el Manicomio Judicial del Puerto de Santa María, primera institución de esta clase que se implanta en España.

No van al Manicomio judicial reclusos de buena conducta, para prestar acertada asistencia a los enfermos de la mente, cual se supone, porque nunca se pudo pensar que el arrepentimiento y la corrección de un recluso lo capacitan para coadyuvar a la curación de un loco. Para lo que sí pueden prestar muy estimables servicios esos reclusos de buena conducta es para la limpieza del establecimiento y de los propios dementes, algunos de los cuales, conocidos con el nombre de sucios, la necesitan en grado extremo.

Tales servicios como los de cocina y otros los desempeñan bien y con gran satisfacción, ya que su destino al nuevo establecimiento supone para ellos distinción y hasta una mejora económica, puesto que alguna gratificación se les dará. Para esos cuidados y no para otros, se destinan los penados al manicomio.

Claro es que no puede dotarse de momento el establecimiento con elementos bastantes para que podamos sentirnos plenamente satisfechos.

Lo está, seguramente, el ministro y lo estamos los que secundamos sus muy acertadas órdenes, viendo cómo se dió el primer paso práctico en un camino que es preciso recorrer, si no hubiera otras razones, por sólo las de humanidad.

La marcha ya ha sido iniciada; el perfeccionamiento oportunamente se irá consiguiendo, no dándose el penoso espectáculo de ver arrinconados en los patios de las Prisiones, ó sometidos al duro régimen celular, a esos doblemente desgraciados, que, reunidos en el establecimiento del Puerto de Santa María, tendrán particulares cuidados bajo la dirección de un médico especialista.

También hay censuras—continuó el señor Díaz Cordovés— por no haberse nombrado un psiquiatra en la Comisión para la Institución Arenal; tampoco hay razón para ello. Aparte de que no se trata de un organismo de Medicina legal, y de que esta Comisión no tiene por ahora otro objeto que el de organizar los trabajos para el Centenario de la insigne pensadora, y en los trabajos que realice podrá atender los deseos legítimos y las cooperaciones eficaces; aparte de esto, repito, no cabe desconocer que el fin primordial de la Institución es de carácter pedagógico y de amparo real al caído, aun cuando en ella tenga la ciencia médica la importancia que a nadie se le oculta; y para atender a esta importante fase, se ha nombrado precisamente a un médico, que ha practicado y practica la psiquiatría en laboratorios y la enseña en una escuela especial, y excepto el modesto presidente de la Comisión, en ella figuran personalidades de fructífero trabajo y de largo estudio en Instituciones idénticas y similares, así en España como en el extranjero.

He de añadir, por último, que atendiendo al cometido de la Comisión, se ha creído más conveniente que la constituyan pocas personas, porque la experiencia enseña que cuando su número es crecido se dificulta la labor. Y restablecidos los hechos, no tengo más que decir, salvo lamentarme de que se trate de asuntos sin antes tomarse la molestia de conocerlos.

Movimiento de barcos

Importaciones para España

De la Habana:

Vapor español *Monserrat*, con un paquete de 1.000 tabacos para Cádiz, y ocho tercios hojas, cuatro cajas de bicarbonato, magnesia cuatro cajas y 2.750 sacos de azúcar refino para Barcelona.

NOTICIAS

En el grupo de enseñanzas artísticas que se vienen dando en el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina pueden encontrar muchas señoritas un modo fácil y agradable de emplear el tiempo y también de obtener más adelante una ocupación remunerativa.

La confección de encajes, que constituye en España una especialidad tan apreciada en todo el mundo; las labores y bordados a máquina, de tanta aplicación hoy día; las flores artificiales, el canto, el piano, la declamación, el dibujo aplicado a las labores son otras tantas profesiones que pueden dominarse en unos cuantos cursos seguidos con asiduidad.

Las clases de Pintura tiene en el Centro Iberoamericano la especialidad de ser precisamente decorativa, pudiendo aplicarse a los abanicos, sombrillas, frisos para habitaciones, pantallas, tapices, etc., etc.

En la Secretaría del Centro, San Bernarda, 83, se informará acerca de estas profesiones y también sobre la Bolsa del trabajo.

La "Gaceta"

SUMARIO—16 Noviembre 1919

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo la forma en que han de proveerse las plazas vacantes en la Carrera diplomática, cuando no existan en activo funcionarios de las categorías que se indican.

Otro ídem que D. Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo, embajador extraordinario y plenipotenciario en Petrogrado, pase con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario a la Legación en Varsovia.

Otro ídem que D. Antonio de Zayas y Beaumont, duque de Amalfi, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Méjico, pase a continuar sus servicios a la legación de Bucarest.

Otro ascendiendo y destinando a la Legación en Belgrado a D. Cristóbal Fernández Vallín y Alonso, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la Agencia diplomática y Consulado general en El Cairo.

Otro nombrando a D. Andrés López de la Vega y Muñoz enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Atenas.

Otro ídem a D. Joaquín González y González, marqués de González, ídem íd. íd. en Méjico.

Otro ascendiendo a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, en El Cairo, a D. Silvio Fernández Vallín y Alfonso, ministro residente en Bucarest.

Otro ídem íd. en la Legación de Prada a D. Francisco de Asís Serrat y Bonastre, ministro residente, agente diplomático en Tánger.

Otro ídem a D. Luis Pastor y de Mora, ministro residente en Pekín.

Otro destinando a la Agencia diplomática en Tánger a D. Carlos Crespi de Valldaura y Fortuny, conde de Serramagna, ministro residente, cesante

Otro ascendiendo a ministro residente destinándole como jefe de Sección a este Ministerio a D. Luis de Silva y Carvajal, duque de Miranda.

Otro disponiendo que D. Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo, ministro residente en Cristianía y Copenhague, cese en la primera, continuando al frente de la Legación en Copenhague.

Otro ídem que D. Fernando Gómez Contrerás, secretario de primera clase en la Embajada en Petrogrado, pase a continuar sus servicios a la Legación en Varsovia.

Otro ascendiendo a cónsul general de primera clase a D. Francisco Yebra y Sáiz y destinándole al consulado en París.

Otro disponiendo que D. Joaquín de Pereyra y Ferrán, cónsul general en París, pase a continuar sus servicios al consulado general en Amberes.

Otro ídem que D. Joaquín Boada y Darbe, cónsul de primera clase. nombrado en La Paz, pase al Consulado en Rotterdam.

Otro ídem que D. Francisco de Asís Caballero y Mediano, cónsul en Galveston, pase al Consulado en Munich.

Otra ídem que D. Enrique de Mariátegui y Carratald, cónsul en Torreón, pase al Consulado en Viena.

Otro ascendiendo a D. Ricardo Gómez Navarro, cónsul de segunda clase en Bremen, cónsul de primera con destino al Consulado en Berlín.

Otra disponiendo pase a prestar sus servicios, con la categoría de cónsul de primera clase, al Consulado en Varsovia, a D. Eduardo Sáenz Santander.

Otro ascendiendo a cónsul de primera clase a D. Francisco de Ranero y Rivas, y disponiendo siga en el Consulado en Bayona.

Otro declarando en situación de disponible, con la categoría de embajador extraordinario y plenipotenciario, a D. Eugenio Ferráz y Alcalá Galiano, marqués de Amposta.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1920 a 1921.

Real orden acordando la habilitación de la «Cala Multra», sita en el término municipal de Rosas (Gerona), para el embarque en régimen de cabotaje de la piedra y desperdicios de mármol.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de autonomía en las Universidades del Estado.

Otra disponiendo se haga extensivo al profesorado de las escuelas de Ingenieros industriales lo resuelto en la Real orden de 14 de octubre último, y que se publique la relación de los Profesores, ajustándose a la nueva plantilla.

Otra ídem íd que el Real decreto de 13 de octubre de 1892 tenga la debida efectividad, y que se haga entrega del monasterio e iglesia de Santa María de la Rábida al superior Fray Bernardino Puig y Sala.

Otras resolviendo expedientes sobre creación de escuelas de los Ayuntamientos que se mencionan.

Real orden disponiendo que D. José María Muñoz se encargue de la cátedra vacante en la Facultad de Farmacia de Granada, y que en lo sucesivo se considere ampliado a los auxiliares el derecho de los haberes que concedía a los auxiliares numerarios el Real decreto de 23 de agosto de 1888.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobando el proyecto presentado por el arquitecto D. Pedro Muguruza, para construir un edificio de Correos y Telégrafos en Murcia.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a cuatro plazas de médicos de Beneficencia general.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando oficial primero de la Secretaría del Consejo y Tribunal Metropolitano a D. Federico Villalba y Díaz, y a D. Luis Villar Arenas, oficial segundo del mismo, ambos con el haber de 4.000 pesetas.

LA BOLSA

Cotización del 16 de Noviembre

BOLSA DE MADRID	Día 15	Día 16
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F	75 40	75 70
» C	77 45	77 75
» A	77 00	77 75
Fin de mes	75 50	75 60
4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F	86 20	85 35
» C	86 20	86 50
» A	86 20	86 50
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E	90 00	00 00
» C	90 80	00 00
» A	90 30	90 30
5 POR 100 AMORTIZABLE 1900		
Serie F	97 95	97 80
» C	97 80	97 80
» A	97 75	08 79
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F	98 00	00 00
» C	97 3	97 80
» A	97 35	97 80
OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100		
Serie A., de 500 pesetas	00 00	00 00
Serie B., de 5.000 ídem	00 00	00 00
CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100	99 30	99 00
Idem 5 por 100	106 50	107 25
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Exprop. Interior 5 por 100	94 75	94 75
Villa Madrid 1918, 5 por 100	94 50	94 50
ACCIONES		
Banco de España	525 0	000 00
Idem íd. (Bonos)	320 00	000 00
Hipotecario	300 00	298 00
Hispano-Americano	388 00	390 00
Río de la Plata	310 25	312 50
Compañía de Tabacos	309 00	309 00
Explosivos	390 00	00 00
Azucareras preferentes	107 50	109 50
Idem ordinarias	48 00	48 50
Altos Hornos Vizcaya	299 50	193 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	256 00	260 00
Norte de España	248 50	251 00
MONEDA EXTRANJERA		
Francos	56 50	56 21
Libras	21 04	10 25

SUCESOS

Un obrero muerto y un bombero herido.

A las tres de la tarde de anteayer, un obrero llamado Juan Plasencia Trilla, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle de Abascal, núm 3, se encontraba trabajando en un pozo de poco más de dos metros de profundidad, en el local del llamado cuartel de los Docks, destinado al alojamiento del cuarto regimiento montado de artillería, cuando de pronto, y debido sin duda al reblandecimiento de tierras motivado por las lluvias, se desplomó un gran bloque de tierra y ladrillos, sepultando completamente al desgraciado obrero.

Apenas apercibidos algunos soldados de la desgracia ocurrida, se dio aviso al segundo Parque de bomberos, comenzando acto seguido los trabajos de salvamento, que fueron reforzados poco después por la brigada de bomberos.

Cuando se hallaban dedicados a la extracción de escombros, resultó herido el bombero 143, Pedro Lucas.

El juez de guardia, que lo era el del distrito de la Inclusa, personado en el lugar del suceso, presenció la extracción del cadáver de Juan Pascual y la dolorosa escena desarrollada por la presencia de la esposa del muerto.

También el juez militar intervino en el asunto.

El cadáver fue llevado al Depósito judicial.

Sirviente suicida

El juez de Getafe telefoneó a la Dirección de Seguridad, sobre las siete y veinte de anteayer, que momentos antes, en la línea del ferrocarril, y entre las estaciones de Pinto y Getafe, había sido hallado el cadáver de una joven como de diez y ocho a veinte años de edad, de pelo castaño, ojos azules y regulares carnes, e interesaba su identificación.

Vestía la suicida un vestido verde, corto, con adornos en el pecho; medias transparentes, zapato negro bajo y una capita color café, en forma de pelerina.

Junto al cadáver se hallaron una carta, una llave de borjas y un billete, procedente de Madrid, correspondiente al tren de la una de la tarde.

Poco después de recibido este telefonema, el médico de la Beneficencia municipal, afecto a la Casa de Socorro de la Latina, D. Rafael Salván Estévez, domiciliado en Don Pedro, 9, se personó en la Dirección de Seguridad, dando cuenta de la desaparición de su criada, María Carrero Torres, quien había desaparecido a las doce de la mañana de su domicilio.

Como las señas dadas por el Sr. Salván coinciden con las de su sirviente, se supone que María Carrero es la suicida.

Para identificar el cadáver, dos hermanos de ésta, llamados Anastasio y Miguel, irán hoy a Getafe.

COACCIONES

Emilio Sáiz iba esta tarde por el paseo de Santa Engracia cargado con unos muebles, cuando de pronto le salió al paso un grupo de ebanistas en huelga, y después de romperle los efectos que llevaba, por poco si le rompen la cabeza, que es lo que más hubiese sentido Emilio.

Una vez cometida la hazaña, huelga decir que los huelguistas desaparecieron.

Como los limpiabotas también tienen su corazoncito, que dijo el otro, han acordado huelguarse, y en vista de tal acuerdo, se presentaron esta tarde en el establecimiento de limpiabotas situado en la puerta del Sol, número 13, intentando que los que allí estaban dando lustre dejasen tan ingrata tarea y se uniasen a ellos.

Claro es que no lo consiguieron, porque unos guardias de Seguridad llegaron oportunísimamente.

Consejo de Ministros

A la salida.—Referencia oficiosa

A las ocho y media terminó anteanoche el Consejo, y el Sr. Burgos, que facilitó la referencia del Consejo a los periodistas, dijo a éstos que se había prolongado algo más de lo que pensaban por esperar la llegada del subsecretario de Instrucción pública, para que diera cuenta, en nombre del ministro que se halla enfermo y no pudo asistir al Consejo, del programa de la Conferencia internacional de Oceanografía.

—Hemos hablado—añadió el Sr. Burgos—de la situación creada en Barcelona.

Según el último telegrama del gobernador de aquella capital, recibido mientras se celebraba el Consejo, de 50.000 obreros parados el último día, se puede calcular que hoy sólo lo estaban 13.000.

Dio cuenta el ministro de Abastecimientos de la situación general de España respecto de subsistencias y del proyecto creando el Tribunal gubernativo, que fue aprobado.

Este Tribunal es análogo al establecido en Hacienda, y se compondrá de subsecretario, oficial mayor y un abogado del Estado. Entenderá en todos los expedientes en que se han presentado recurso de alzada.

—Yo—manifestó el ministro de la Gobernación—he dado cuenta de dos proyectos de decreto, relativos a las demandas de los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, concediendo a unos y otros algo de lo que solicitaban.

Hablamos después el ministro de Hacienda y yo de cómo los médicos titulares pueden ser pagados por el Estado, en vez de hacerlo los Municipios, y el conde de Bugallal ha prometido buscar la forma de llevar el asunto al articulado de los presupuestos.

Aun cuando hay algunas dificultades, espero que podrán vencerse, y dar de este modo satisfacción a aspiraciones que yo considero legítimas en absoluto.

En la sesión del martes próximo leeré yo en el Congreso varios proyectos de ley.

También hemos hablado sobre los presupuestos e interpelaciones anunciadas en ambas Cámaras.

Entre las proposiciones que han de discutirse figura una sobre construcción de un monumento a la memoria del general Riego. Acerca de este asunto, el ministro de Hacienda expondrá su opinión, y la Cámara decidirá.

Preguntado el ministro de la Gobernación si el martes se reanudaría en el Congreso la interpelación sobre los asuntos militares, respondió que no tenía noticia oficial de ello.

Los periodistas informaron al ministro de la Gobernación de la obstrucción anunciada en su discurso del Ritz por el señor La Cierva.

Contestó que esta actitud no ofrecía novedad ninguna.

Acerca de esto hablaron también los periodistas al presidente del Consejo, indicándole que el Sr. La Cierva en su discurso había invocado e nombre de Dios.

—Me parece—se limitó a decir el señor Sánchez de Toca—que lo invoca en vano.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía drámatica Atenea A las seis, Leornarda (Ultima representación).

ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10, La razón de la locura

LARA.—Alas 10,30, Febrererillo el loco.

ZARZUELA.—A las 6, La canción del olvido y El carro del sol.

A las 10, Nochecita de San Juan y La canción del olvido.

APOLO.—Alas 6,45, El niño judío.

A las 10,30, Pancho Virondo.

ESLAVA.—A las 6,30, Rosina es frágil, El médico a la fuerza y La Argentinita.

A las 10,15, El corazón ciego.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30, Congreso feminista y El machacante.

A las 10,30, La garduña (2 actos).

INFANA ISABEL.—A las 6,15, Los hijos Artificiales.

A las 10,30, Amor a oscuras y Rocío la canastera o entre calé y calé.

NOVEDADES.—A las 6, El estudiante.

A las 7,15, El primer amor.

A las 9,15, El primer fresco.

A las 10,30, La suerte loca.

A las 11,45, Como llovida del cielo.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Sábado a las 6 y 10,15, primer día de la semana popular. 2 debuts 2: Mis Eulalia y Troupe árabe Weran. Exito colosal de Chester A. K. Los 7 Méndez. Pippo y Seiffert. Amparito Medina. Mis Ventur. Los Eixans y Jarque.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—A las 6,15, El soldado de San Marcial.

A las 10,15, La Daga.

CINE DE LA FLOR.—(Empresa Perico el de los Palotes.) Todos los días tarde y noche programas mostruos.

SALON CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Todos los días, a las siete y media y once y media, Chelito, y a las doce noche, grandes fiestas en el «cabaret» Chelito.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colosal e importante programa de películas.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

ROMEA.—Cinema y varietés Secciones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda

«Sindicato de Publicidad.»—Barbieri, 8

M.C.D. 2022

OBREROS Y PATRONOS

La situación en Barcelona

La marcha del conflicto.—Los Sindicatos.—Evitando un complot.—De la región.—El trabajo durante el sábado.—Dice el alcalde.—Impresión optimista.—Habla el gobernador.

BARCELONA 17.—Después de retirados los representantes obreros de la Comisión mixta se creyó por unos momentos en una agravación de la situación, impresión que durante el día de hoy ha ido desvaneciéndose, puesto que hoy se ha trabajado poco más o menos como ayer. En algunas obras en construcción en las cuales no se trabajó ayer a causa de la lluvia, entraron hoy los obreros al trabajo.

Los patronos, espontáneamente, y a requerimientos del gobernador, además, mantuvieron abiertas las fábricas, obras y talleres, aceptando al trabajo a los obreros que se presentaban y que juzgaban de su conveniencia.

En cuanto a este punto, nos han dicho en la Federación que se recomendó a los patronos que admitieran a todos el personal; pero muchos de aquéllos han estimado que puesto que se trataba de un despido hecho con arreglo a la ley, estaban en el derecho de seleccionar a los obreros que intentaran ingresar a su servicio.

En esta actitud fundamentan los obreros la suya al preconizar la huelga.

Asistimos por otra parte, a una crisis en la Dirección de los Sindicatos, pues contra las órdenes de los jefes, que deseaban que se trabajara mientras la Comisión mixta solucionaba los demás conflictos, se dieron otras por Comités formados no se sabe cómo.

Hemos tenido a la vista una de estas órdenes, que dice así:

«Se autoriza al portador de la presente para retirar del trabajo a los obreros de la fábrica de Los Molinos, de Pueblo Nuevo, advirtiéndose que en caso de incumplimiento se procederá con la energía que el caso requiera.» Hay un sello del Sindicato único del ramo de la piel.

Anoche el gobernador llamó a los representantes obreros que se negaron en un principio a asistir al Gobierno, pero se presentaron al fin.

El Sr. Amado les dijo. poco más o menos:

—Ustedes deben continuar trabajando, pues yo garantizo que a los que falten a las bases pactadas, sean obreros o patronos, se les aplicará el rigor de la ley.

Ayer mañana se adoptaron grandes medidas de precaución, pues, según parece, se habían tenido referencias de que se fraguaba un complot que hubiera puesto en situación difícil a la ciudad.

Las carreteras y caminos que ponen en comunicación a Barcelona con los pueblos vecinos estaban tomados militarmente por fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, que impedían la entrada y salida de carros, coches, automóviles, etc.

Los que intentaban el paso eran registrados.

Las patrullas de la Guardia civil y de Seguridad fueron reforzadas, y en los cuarteles había compañías de retén dispuestas a salir a la calle al primer aviso.

En los depósitos y fábricas de aguas, gas y electricidad había también fuertes retenes para proteger el trabajo.

Estas medidas, rigurosamente cumplidas, dejaron de hacerse efectivas después de las ocho de la mañana.

De Reus y otros puntos de la región se han enviado fuerzas a Barcelona.

En Lérida también se han concentrado fuerzas para proteger los cables conductores del flúido eléctrico.

Hoy ha aumentado el número de obreros que han entrado al trabajo, aunque no en gran proporción, según acusan las noticias oficiales.

En el Sindicato del ramo de construcción, situado en la calle del Olmo, se han repetido las escenas de los días anteriores, y, según parece, algunos sindicados llegaron a las manos, por discrepancias surgidas al apreciar la conveniencia de volver al trabajo.

En la casa del Sr. López Robert, los obreros abandonaron el trabajo, pues según estos, aquel patrono no había cumplido las bases aprobadas por la Comisión mixta.

Casos análogos ocurrieron en otros talleres.

En el ramo de construcción trabajó, como queda dicho, mayor número de obreros que ayer.

Continuaron el paro los ramos de madera, cerrajería y herrería.

En las barriadas extremas se produjeron numerosas reyertas entre los obreros de las dos tendencias, repartiéndose buen número de palos y bofetadas.

Las Comisiones que invitaban al paro a los obreros continuaron hoy su propaganda, obteniendo buen éxito en algunos talleres y no siendo atendidos en otros.

En los talleres de modas no era completa la normalidad, por haberse negado en algunos obradores a admitir a determinadas oficialas.

Esta mañana, interrogado el alcalde por los periodistas sobre si volvería a reunirse la Comisión mixta, dijo:

—Yo creo que sí; el de ayer fue un momento pasional, un poco de excitación de los obreros, ignorantes del alcance de las bases acordadas por la Comisión mixta; pero creo que pasado este momento se impondrá el buen sentido que ha predominado hasta ahora, y que podrá funcionar nuevamente la Comisión.

A otra pregunta de los periodistas contestó:

—Ayer, unos y otros, al reanudarse el trabajo, no obraron con la transigencia debida.

Hay que tener en cuenta el momento difícil que atravesamos, y que hace falta mucha serenidad y mucho tacto por ambas partes.

Por la tarde, el alcalde fue nuevamente visitado por los periodistas.

Dijo que había hablado con el gobernador de los conflictos sociales, y que el señor Amado tenía noticias oficiosas de que los obreros enviarían al alcalde una comunicación anunciándole que concurrirían de nuevo a la Comisión mixta, pues la actitud de anoche se redujo a una protesta momentánea por la actitud de algunos patronos.

Sin embargo, a la hora en que habló a los periodistas, el alcalde no había recibido dicha comunicación.

Por la noche han estado en el Gobierno civil los asesores de la Comisión y el alcalde.

Este, según parece, ha recibido a última hora la comunicación de referencia.

En ella se da cuenta de que la representación obrera, renovada, volverá a la Comisión mixta.

La nueva representación obrera la forman, entre otros, Valero, Molíns y algún conocido sindicalista más; pero en ella no figura el «Noy de Sucre», que parece que ha dimitido.

Parece que la nueva Comisión estuvo en el Gobierno civil, ofreciendo al Sr. Amado que el lunes se volverá al trabajo en toda Barcelona.

La impresión en el Gobierno civil era muy optimista.

Por otra parte, en los Centros obreros se circuló esta noche la orden de volver al trabajo el lunes.

El periódico *Solidaridad Obrera*, que hoy ha reaparecido, se expresa también en los mismos términos.

El gobernador dijo a los periodistas a las ocho de la noche que había conferenciado con elementos obreros y patronales y que había celebrado conferencias también con el alcalde y los asesores de la Comisión mixta, quienes se encuentran en estos momentos reunidos con los obreros.

El Sr. Amado opina que la única esperanza de solución queda puesta en la labor de la Comisión mixta.

Provincias

BILBAO 17.—El problema de las viviendas se ha agudizado, temiéndose un conflicto de continuar la subida.

Pasan de 500 los desahucios.

Ha terminado el plazo para solicitar el alquiler de las 64 viviendas que ha construído el Ayuntamiento, pasando de 1.500 las personas que lo han pedido por ser módicas las rentas.

Los obreros de las zonas fabril y minera han acordado emprender una activísima y enérgica campaña hasta obligar a un general abaratamiento de las subsistencias, o, por lo menos, que obligue a cumplir la tasa.

Se da el caso de que en las zonas fabril y minera los artículos más imprescindibles para la vida están más caros que en la población.

Mientras tanto, la pasada semana, y a causa del temporal de lluvias en la zona minera, millares y millares de hombres sólo han podido trabajar dos días.

Los periódicos llaman muy seriamente la atención sobre esta gravísima cuestión para que se adopten rápidas y radicales resoluciones que eviten lamentables consecuencias.

***

ZARAGOZA 17.—En esta Audiencia se ha celebrado estos días la vista de la causa instruída por el Juzgado de Ateca, contra Celestino Molinero y Demetrio Santander, acusados del delito de robo con homicidio en la persona de Vicente Velilla Millán.

Estaba acusada, como encubridora, Hermenegilda Sánchez.

Los dos procesados son individuos de malos antecedentes, derrochadores, y uno de ellos aficionado al juego.

En el antejuicio ha sido retirada la acusación contra la encubridora Hermenegilda Sánchez.

Después del informe de las partes, y del resumen presidencial, el Jurado se retiró a deliberar, dando veredicto de culpabilidad contra los dos procesados.

Después de cuatro horas, y en medio de gran expectación, la Sala ha pronunciado sentencia, la cual está de acuerdo con la acusación, y se condena a Demetrio Santander y a Celestino Molinero a la pena de muerte, accesorias, costas e indemnización de 10.000 pesetas.

Al terminar la lectura de la sentencia se ha levantado del banquillo Santander, protestando contra el hecho de que se le condenase a muerte por haber matado a un hombre sin intención de robarle.

La presidencia dio orden de que salieran los acusados y de que fuera despejada la sala.

La vida cara.—Iniciativa plausible

BILBAO 17.—El encarecimiento que día tras día viene observándose en los artículos de primera necesidad, crea una grave situación al vecindario.

Si no se opone alguna medida al desenfreno industrial, puede que ocurran incidentes.

Los ánimos se hallan bastante excitados, sobre todo en la zona minera, donde a causa del temporal de lluvias apenas se trabaja.

Esto hace más precaria la situación.

Ha comenzado la organización de una protesta pública contra la carestía.

El alcalde de Durango, en previsión, ha propuesto que se adquieran artículos de gran consumo en cantidad para toda la provincia, mediante anticipos reintegrables del Municipio y la Diputación.

Los artículos se venden al precio de coste.

Partidas de reses.—La feria.—La compra de trigo

HUESCA 17.—Empiezan a llegar las primeras partidas de ganado de la alta montaña.

El más abundante es lechal, traído de Francia. Ya tiene comprador.

Espérase que dentro de pocos días empiecen las operaciones de importancia.

La feria promete ser animada.

La idea de constituir una Liga de consumidores gana cada día más terreno y más adeptos.

También es motivo de satisfacción para esta zona productora la Real orden de Abastecimientos que autoriza comprar trigo en esta provincia.

No hay ganado, y el que ha, se exporta

CACERES 17.—La causa principal que determinó la actitud de los carniceros, inspirada en dejar desabastecida la población, fué la falta de ganado y su carestía.

Se obtuvo del ministro correspondiente autorización para incautarse las autoridades del ganado que había dentro de la provincia.

El conflicto quedó resuelto con la elevación en los precios de las carnes.

Se abrieron tablas reguladoras.

Ahora se autoriza la exportación. Una partida compuesta de 90 carneros, entre otras.

***

CADIZ 16.—Los carniceros presentaron un escrito pidiendo autorización para elevar el precio de la carne.

La Junta de subsistencias se reunirá en seguida para decidir.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del capitán general de la 1.ª Región, al teniente coronel don Carlos Espinosa de los Monteros y del general de Brigada don Gaspar Tenorio.

Infantería

Destinos.—Teniente, don Manuel Alonso y alferez don Celestino Ruiz, a Regulares de Tetuán; capitán don Carmelo Guzmán, y tenientes don Fernando Barco, don Justo Espinosa, don Francisco Díaz, don Antonio Sanz y don José Gistau, a Fuerzas Regulares de Melilla; y don Jaime Jaume, al regimiento de Jaén.

Permutas.—Cambian entre sí de destinos, los capitanes don Pedro de Haro, del regimiento de Galicia, con don Fulgencio Sasera, de San Fernando; don Antonio González, de la Reserva de Huelva, con don Juan García, de la caja de Gran Canaria; tenientes don Guillermo Rebonl del regimiento de Alava, con don Pedro García Pelayo, de la Brigada Disciplinaria; alféreces: don Gonzalo Tejero, del regimiento de Vizcaya, con don Antonio Terri del Serrallo.

Veterinaria militar

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato, a los veterinarios terceros don Enrique Ortiz, don Manuel García Fernández, don José Ocariz y don Lorenzo Pérez Torres.

Oficinas militares

Ascensos.—Ascienden a oficiales segundos, los terceros don Pedro Ciudad, don Mariano Juan Noguera y don Antonio Bernat Jaume.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonio

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al comandante don Francisco Mateos, al capitán don Manuel Fuentes Cervera; a los tenientes don Manuel Miranda, don Agustín Clar y don Miguel Anitua, y al alférez don Andrés Lostao, todos de Infantería.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad a los veterinarios primeros, don Francisco del Barrio y don Emilio Hernández.

Cruces

Se concede la cruz de San Hermenegildo al ayudante segundo de Sanidad Militar don Vicente Montero y al teniente de Carabineros (E. R.) don Francisco Iglesias; y la cruz y placa de la misma orden al Inspector médico de segunda, de Sanidad Militar don Fernando Cano.

Retiro

Pasa a situación de retirado el coronel de Estado Mayor, don Juan Ximénez de Sandoval, Marqués de la Rivera de Tajuña.

Destinos

Destínase al servicio de Aeronaútica al teniente de Ingenieros don Antonio Cañete.

Presupuestos

Se señalan trescientas pesetas para agencias y cuatrocientas para sala de oficiales de las cuatro Comandancias de tropas de Sanidad Militar.

Grandes temporales

El Henares desbordado

El inspector general de Seguridad, señor Ródenas, comunicó ayer a los periodistas que hacen información en aquel departamento, que de Alcalá de Henares se habían recibido noticias alarmantes con motivo del desbordamiento del río de que la ciudad toma su nombre.

Algunas familias que tienen sus viviendas en las orillas del Henares han estado a punto de perecer ahogadas; pero, afortunadamente, no se han registrado desgracias personales, porque fuerzas de la Guardia civil y del Ejército, de Caballería, han prestado eficacísimos auxilios, arriesgando la vida, pues al vadear el río, guardias y soldados se vieron precisados a abandonar los caballos y ganar a nado la orilla opuesta.

Las autoridades de Alcalá han pedido a las de Madrid, y ya les han sido enviadas diez o doce barcas del estanque del Retiro que serán utilizadas para pasar el Henares y poder navegar por las grandes lagunas que aislan muchas viviendas, y prestar a los refugiados en éstas necesarios y urgentes auxilios.

Crecida del Ebro

MIRANDA 17.—Esta mañana ha seguido creciendo el Ebro, por efecto del deshielo de las nieves de la montaña.

El cauce lleva tres metros sobre su nivel.

Las aguas arrastran maderas y árboles.

Hoy ha llovido durante todo el día, habiendo nevado algo por la mañana.

Crecida del Tajo

TOLEDO 17.—Por efecto de las continuas lluvias el río Tajo ha elevado considerablemente su nivel ordinario.

Las aguas han inundado las vegas y causado graves daños en los sembrados.

Circulación interrumpida

OVIEDO 17.—El temporal produjo un desprendimiento de tierras, que interrumpió la circulación en la línea del Cantábrico.

Un tren descarriló cerca de Infiesto. No hubo desgracias.

Reanudó la marcha, y otro desprendimiento, en el kilómetro 81, obligó al convoy a detenerse de nuevo.

Quedó el tráfico definitivamente suspendido.

En el Puerto de Pajares nieva copiosamente.

De arribada forzosa.—Un rayo

LA CORUÑA 17.—Obligado por el temporal, ha arribado a este puerto el buque de guerra francés *Moquenne*, que procede de Brest y se dirige a Tolón.

El comandante saltó a tierra y cumplimentó a las autoridades de Marina.

En el semáforo de Monteventoso cayó un rayo, penetrando en el observatorio e inutilizándolo.

El semaforista que prestaba servicio de guardia se salvó de milagro.

Grandes lluvias.—Una casa hundida.—Barco naufragado

SANLUCAR DE BARRAMEDA 17.—Por efecto de las grandes lluvias, verdaderamente torrenciales y continuas, se ha hundido una casa, aunque, por fortuna, no ocurrieron desgracias.

También quedó destruído un tren de la antigua línea de Rota, entre Chipiona y Rota, por haberse inundado la vía.

El viento rompió varios árboles de los paseos públicos.

Varias huertas y granjas se han inundado, pereciendo varios animales domésticos.

SANLUCAR DE BARRAMEDA 17.—Entre Rota y Chipiona ha naufragado un barco pesquero de la matrícula del Puerto de Santa María.

La tripulación, compuesta de 10 hombres, se salvó en el pailebote *Pepita*.

Destrozos en Sevilla

SEVILLA 17.—El tiempo y las lluvias se han agudizado durante la última noche.

En la calle de Julio César el viento arrancó un árbol de grandes dimensiones, imposibilitando el tránsito de carruajes y personas.

Otro árbol cayó en la calle de Arjona, y otro, al caer en la plaza del Duque, partió el poste de hierro que sirve de farola central.

También se rompió el cable del alumbrado público, quedando todos los alrededores en la más completa oscuridad. Igualmente otro árbol cayó sobre el cable del tranvía, partiéndolo, por lo cual hubo necesidad de cortar la corriente para evitar desgracias.

Con tal motivo han estado parados los tranvías más de una hora.

Las aguas han rebasado totalmente el muelle metálico y amenazan invadir los muelles generales.

Se trabaja activamente en la retirada de mercancías.

En el cortijo de Ramírez las aguas alcanzan medio metro de altura. Los vecinos demandaron auxilio, y el comandante del puerto ha enviado barcas para el salvamento.

El edificio en que estaba instalada la Escuela Normal de Maestros ha tenido que ser desalojado porque amenaza ruina.

En varias casas la violencia de la lluvia y del viento derribó cornisas y chimeneas.

A última hora ha amainado algo el temporal, pero el río sigue creciendo.

En Triana se redoblan las precauciones.

En alta mar

CADIZ 17.—El trasatlántico *León XIII*, que debió llegar ayer a este puerto desde Nueva York, cuando mayor y más intenso era el huracán, radiotelegrafió diciendo que el buque estaba capeando un terrible temporal, a pesar del cual no había ocurrido novedad alguna ni entre los viajeros ni tripulantes.

También está corriendo el temporal el *Ciudad de Cádiz* que, procedente de Fernando Póo y Canarias, debía haber llegado anoche.

Han vuelto, de arribada forzosa, los vapores *Mogador*, que había salido para Sevilla, y el *Reina Victoria*, que se dirigía a Canarias.

En Jerez.—Un muerto y una mujer herida

JEREZ DE LA FRONTERA 17.—El temporal está causando grandes daños en toda la campiña.

En el pago de Picadueño se hundió la techumbre de la venta denominada Caracol. El ventero, Pedro Monroy, resultó muerto, y con graves heridas su esposa, Isabel Cortés.

En Algeciras.—Arribadas.—Desperfectos en la vía férrea

ALGECIRAS 17.—Reina furioso temporal de viento y lluvia.

Han fondeado en nuestra bahía 81 vapores extranjeros, de arribada forzosa.

Los vapores correos de la Trasmediterránea no han salido hoy, y, en cambio, trajo la correspondencia de Ceuta el remolcador *Santa Teresa*, que corrió gran riesgo.

En la línea férrea de Bobadilla a Algeciras han sobrevenido desprendimientos de tierras.

El tren mixto, que debió llegar a Algeciras anoche, a las diez, llegó hoy, a las once y media de la mañana.

El temporal continúa.

La fiesta de la Infantería

Excursión a Toledo

En vista de que la Compañía de Ferrocarriles, no puede poner tren especial, se avisa a Generales, Jefes y Oficiales, que se utilizará el tren ordinario de ida que sale a las ocho de la mañana, y el de regreso que de Toledo tiene su salida a las seis menos cuarto de la tarde.

En honor de un soldado

En el Ministerio de Marina se celebró ayer mañana un acto altamente simpático en honor del soldado Facundo Arratibel, que anoche, en la calle de Preciados, halló una cartera conteniendo una importante cantidad.

Facundo, inmediatamente después del hallazgo, dio cuenta de él a sus jefes, y éstos ordenaron que se dieron aviso a las Comisarías participando que la cartera se encontraba en el Ministerio de Marina a disposición de su dueño.

En efecto, éste, que resultó ser D. Pablo González, se presentó esta mañana en el Ministerio y pudo recoger su cartera con la satisfacción que es de presumir.

El ministro, con objeto de enaltecer como era debido, el honrado rasgo del soldado, ordenó que la guardia formara en el patio del departamento, y ante ella fue elogiado el proceder de Facundo Arratibel, a quien, dicho sea de paso, el dueño de la cartera gratificó con bastande esplendidez.

Cuerpo diplomático

El Rey firmó ayer los siguientes decretos del Ministerio de Estado:

Aplicando al marqués de Amposta los efectos del Real decreto de 13 del actual relativo a la disponibilidad de las funcionarios de la carrera diplomática.

Nombrando ministro plenipotenciario en Varsovia a D. Francisco Gutiérrez Agüera.

Idem ministro plenipotenciario de Bucarest al duque de Amalfi.

Idem ministro plenipotenciario en Belgrado a D. Cristóbal Fernández Vallín.

Idem ministro plenipotenciario en Atenas a D. Andrés López Muñoz.

Idem ministro plenipotenciario en Méjico al marqués de González.

Idem agente diplomático de España en El Cairo a D. Silvio Fernández Vallín.

Idem ministro en Pekín a D. Luis Pastor y Mora.

Idem ministro residente al duque de Miranda.

Idem ministro en Copenhague a D. Vicente Gutiérrez Agüera.

Idem primer secretario en Varsovia a don Fernando G. Contreras.

Idem cónsul en Viena a D. Enrique Mariátegui.

Idem cónsul en Berlín a D. Ricardo Gómez Navarro.

Idem cónsul en Varsovia a D. Eduardo Sáinz y Santander.

Conflictos sociales

Los panaderos a la huelga

El Sr. Burgos y Mazo manifestó esta madrugada a los periodistas que le había visitado el alcalde para comunicarle que los panaderos se declararán en huelga el viernes próximo si no se les concede un aumento de 1,50 y dos pesetas en los jornales.

El Sr. Garrido participó al ministro que los patronos están dispuestos a acceder a esta petición si se les autoriza para aumentar el precio del pan en dos céntimos por kilo.

Se agravan los conflictos

ZARAGOZA 17.—Los conflictos obreros aquí planteados se intensifican y empeoran.

Se considera inevitable la huelga de tranviarios.

Los matarifes han pedido mejoras, dando un plazo hasta el día 21.

También se empeora el conflicto metalúrgico.

Un conflicto resuelto y otro sin resolver

ALICANTE 17.—En Aspe se ha solucionado la huelga de alpargateros, concediéndoles el 50 por 100 de aumento.

Ha llegado el vapor *Cabo San Martín*.

Los trabajos de carga y descarga lo efectuarán esquiroles, protegidos por la Guardia civil.

M.C.D. 2022